



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO 2022-2024
AÑO: 3 NUM. 44

TERCER INFORME DE GOBIERNO

C. LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLALMANALCO



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
— 2022 - 2024 —
Gobierno de la Gente



TERCER INFORME DE GOBIERNO

C. LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ REYES

DERECHOS RESERVADOS

H. AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO

FRAY MARTIN DE VALENCIA S/N, COLONIA CENTRO,
TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO C.P 56700

EL CONTENIDO DE LA PRESENTE, SE TUVO A CARGO DE LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO PODRÁ EFECTUARSE
SOLO MEDIANTE AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA FUENTE



T3RCER INFORME

** **GÜICHCSÁNCHEZ** ****

CONSOLIDAMOS
La transformación

*****



GOBIERNO MUNICIPAL

C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES
Presidente Municipal Constitucional de Tlalmanalco

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio
Síndico Municipal

Víctor Hugo Ortega Covarrubias
Primer Regidor

Carmen Yadira Covarrubias Zoon
Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Résenos
Tercer Regidor

Carolina Trueba Vega
Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Vélez
Quinto Regidor

Daniel Pérez Pacheco
Sexto Regidor

Claudia Moreno Carmona
Séptimo Regidor

Marco Antonio Sales Rivero
Secretario de Ayuntamiento

**C. LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALMANALCO,
ESTADO DE MÉXICO 2022-2024**

A sus habitantes hace saber:

Que mediante la sesión de Cabildo Ordinario de fecha 29 de noviembre de 2024, dada en la Sala de Cabildos de Presidencia Municipal y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 138 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México; Artículo 27, 28, 31 Fracción I y XXXVI, 48 Fracciones II, III, 91 Fracciones XIII de la Ley Orgánica Municipal, se aprobó y estableció lo siguiente:

Aprobación para declarar las instalaciones del Sistema Municipal DIF como recinto oficial para realizar la **3 sesión de cabildo** con calidad de solemne; con motivo del **Tercer Informe de Gobierno** del C. Luis Enrique Sánchez Reyes, a celebrarse el día 2 de diciembre de 2024.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Tlalmanalco, Estado de México, C. Marco Antonio Sales Rivero, en uso de las facultades que le confiere el artículo 91, fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certifico y ordeno la publicación de esta Gaceta Municipal.

CONTENIDO

MARCO LEGAL Pag. 10

PRESENTACIÓN Pag. 11

PILAR 1 SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

- 1.1. Población y su evolución demográfica Pag. 14
- 1.2. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Pag. 16
- 1.3. Salud y bienestar Incluyente Pag. 23
- 1.4. Identidad Municipal Pag. 24
- 1.5. Educación incluyente y de calidad Pag. 28
- 1.6. Cultura Física y Deporte Pag. 29
- 1.7. Promoción y bienestar para la juventud Pag. 31
- 1.8. Bienestar social Pag. 33

PILAR 2 ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

- 2.1. Desarrollo económico y empleo Pag. 35
- 2.2. Turismo y Cultura Pag. 36
- 2.3. Fomento Agropecuario Pag. 40
- 2.4. Bienestar Animal Pag. 40
- 2.5. Mejora regulatoria Pag. 41
- 2.6. Servicios comunitarios Pag. 45

PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

- 3.1. Desarrollo Urbano Pag. 47
- 3.2. Movilidad y Transporte Pag. 47
- 3.3. Energía asequible y no contaminante Pag. 48
- 3.4. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos Pag. 49
- 3.5. Protección al medio ambiente y recursos naturales Pag. 50
- 3.6. Agua potable y Alcantarillado Pag. 51
- 3.7. Obras públicas Pag. 52
- 3.8. Protección Civil y Bomberos Pag. 68

PILAR 4 SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

- 4.1. Seguridad Pública Pag. 61
- 4.2. Derechos humanos Pag. 64

**5. EJE TRANSVERSAL 1
IGUALDAD DE GÉNERO**

5.1. Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres Pag. 67

**6. EJE TRANSVERSAL 2
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE**

6.1. Estructura del Gobierno Municipal Pag. 69

6.1.1. Secretaría del ayuntamiento Pag. 69

6.2. Transparencia y rendición de cuentas Pag. 70

6.3. Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad Pag. 71

6.4. Finanzas sanas Pag. 72

6.4.1. Estructura de los ingresos y egresos Pag. 74

6.5. Catastro municipal Pag. 74

6.6. Gestión para resultados y evaluación de desempeño Pag. 75

6.7. Unidad jurídica Pag. 75

**7. EJE TRANSVERSAL 3
TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO**

7.1. Alianzas para el desarrollo Pag. 77

7.2. Municipio moderno en tecnologías de la información y comunicación Pag. 77

MENSAJE FINAL Pag. 78

MARCO LEGAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 48, FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 19 FRACCIONES I Y IX, 35 FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN IV INCISO E Y 67 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PRESENTACIÓN

Una vez más, quiero expresar mi sincero agradecimiento a los Tlalmanalquenses por haber depositado su confianza en mí para liderar la administración pública durante el periodo 2022-2024. En este tercer año de gobierno, el objetivo principal ha sido continuar con la transformación integral del gobierno municipal a través de una serie de acciones concretas para lograr las metas establecidas desde el primer día de mi mandato. La consolidación de nuestro plan de trabajo ha requerido la toma de decisiones firmes y valientes que buscan establecer un orden en todas las actividades públicas, basado en los principios fundamentales de transparencia, honestidad y pleno respeto a la ley. En este año, día tras día, seguimos comprometidos en llevar a cabo acciones que garanticen que las familias Tlalmanalquenses tengan acceso a servicios de calidad que contribuyan a su desarrollo y bienestar.

Estamos redoblando nuestros esfuerzos para enfrentar los desafíos que la actualidad nos presenta y también para estar preparados para el crecimiento futuro de nuestro municipio ya que gracias a la confianza de las y los ciudadanos tendremos un gobierno de continuidad, por lo que el compromiso es mayor.

Manteniendo una comunicación cercana y constante con la población, escuchamos atentamente las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos en cada rincón de los barrios y colonias de nuestro municipio. Nuestro objetivo es claro: hacer de cada día una oportunidad para mejorar nuestro municipio y convertirlo en un lugar aún mejor para vivir.

Juntos, como comunidad comprometida, continuaremos transformando a Tlalmanalco en un municipio más fuerte, seguro y próspero. Su apoyo y colaboración son fundamentales para alcanzar estas metas y avanzar hacia un futuro más prometedor para todos. **Gracias por ser parte de este esfuerzo colectivo.**

C. LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALMANALCO





PILAR 1 SOCIAL!

**MUNICIPIO SOCIALMENTE
RESPONSABLE, SOLIDARIO
E INCLUYENTE**

En estos tres años de gestión, el gobierno municipal ha generado acciones encaminadas a la mejora del municipio y por consiguiente al progreso de la población, en materia de necesidades básicas como empleo, vivienda digna, alimentación, inclusión, salud, así como disminución de la desigualdad.

Esta administración ha procurado el bienestar social desde la raíz de las problemáticas, lo cual se refleja en acciones que impactan de manera directa la vida de los Tlamanalquenses.



1.1. Población y su evolución demográfica

En el municipio de Tlalmanalco a través de la oficialía del registro civil, se deja constancia de los hechos y actos del estado civil de nuestros pobladores mediante el registro de los nacidos, la filiación, los fallecimientos, los matrimonios entre otros casos.

Durante este tercer año de gobierno la oficialía del registro civil registro los siguientes datos:

TIPO DE TRAMITE	TOTAL
Actas de nacimiento	480
Actas de reconocimiento	19
Actas de matrimonio	237
Actas de divorcio	74
Actas de defunción	202
Ordenes de inhumación	774
Anotaciones sentencia	88
Anotaciones administrativas	25
Copias certificadas en papel seguridad	12,487
Copias certificadas en papel bond	292
Expedición de copias certificadas de otros estados	408
Constancia de inexistencia de registros	101
Búsqueda por año en libros	626
CURP	543
Transcripciones de actas	2

Acercamos los servicios del registro civil a través de la Oficialía Móvil en la Delegación San Rafael, realizando los siguientes servicios:

TRÁMITE	BENEFICIADOS
Nacimiento oportuno	3
Nacimiento extemporáneo	3
Reconocimiento	2
Matrimonios	8
CURP	6
Asesorías	12

Como parte de las Jornadas de Regreso a Clases y en beneficio de la población Tlalmanalquense se expidieron copias certificadas de actas de nacimiento de forma gratuita **beneficiando a un total de 3,697 vecinos** de las siguientes delegaciones.

DELEGACIÓN	BENEFICIADOS
San Antonio Tlaltecahuacán	179
Santo Tomás Atzingo	301
Santa María	302
Cabecera Municipal	850
San Lorenzo Talmimilolpan	439
San Rafael	792
Pueblo Nuevo	484
San Juan Atzacualoya	350



**POR TERCER
AÑO BENEFICIAMOS
A MAS DE 3000 VECINOS
EN LAS JORNADAS DE
“REGRESO A CLASES”**



Durante el mes de marzo llevamos a cabo la campaña extraordinaria de matrimonios en donde **90 parejas contrajeron matrimonio.**





1.2. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Considerando que la asistencia social es uno de los temas principales de todo gobierno, el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tlalmanalco, se encuentra no solo preocupado, sino que, ocupado en la atención a los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerables, en un marco de respeto, humanismo, calidad, calidez, ayuda, actitud de servicio, profesionalismo, empatía y compromiso.

Durante el tercer año de gobierno el Sistema Municipal DIF llevo a cabo las siguientes acciones:

RECONSTRUCCIÓN Y REAPERTURA DEL SUB SISTEMA DIF SAN LORENZO

Se lleva a cabo la apertura de las instalaciones el día 4 de julio. En el cual se brindan los siguientes servicios: Consulta médica, consultas psicológicas, talleres de zumba, yoga, toquilla, maquillaje, salud intercultural y herbolaria.

APOYOS DIFEM 2024

El DIF del Estado de México es un organismo público descentralizado del gobierno estatal que cumple con el objetivo de impartir asistencia social a los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerables, esto en colaboración y con la gestión del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

TIPO DE APOYO	CANTIDAD	BENEFICIADOS
Juguetes	900	900 niños
Cobertores	260	260 adultos mayores
Laminas	40	5 familias
Laminas	200	15 familias
Despensas	3000	600 personas
Tinacos	50	50 personas
Impermeabilizante	27	27 personas
Laminas	100	10 familias
Tinacos	8	8 personas
Pintura	28	28 personas
Colchonetas	10	10 personas
Cobertores	263	233 niños

APOYOS POR PARTE DEL VOLUNTARIADO DIF

El voluntariado del DIF se rige por las características que definen al voluntariado en general, como la realización de gestiones a comercios y establecimientos, actividades altruistas y solidarias, sin obligación y sin compensación económica.

TIPO DE APOYO	CANTIDAD	BENEFICIADOS
Pañales para adulto	24 paquetes	24 personas
Latas de leche "Nan"	48 botes	48 personas
Despensas	100 piezas	100 personas

CURSOS Y TALLERES GRATUITOS IMPARTIDOS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SUBSISTEMAS Y DELEGACIONES

CURSO	BENEFICIADOS
Clases de taekwondo	80 jóvenes
Clases de baile moderno	30 niños
Clases de bolsa de toquilla	110 personas
Clases de zumba	130 personas
Curso maquillaje profesional	150 mujeres
Curso de técnico en enfermería	150 jóvenes
Taller de lengua de señas mexicanas	350 alumnos
Curso de globoflexia	20 adultos
Curso de pestañas	15 mujeres

DONACIÓN DE LENTES

TIPO DE LENTE	BENEFICIADOS
Lentes Lions	843
Lentes de mica AR	92
Consulta de Optometría	80



Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social

Desde la reapertura de nuestra unidad básica de rehabilitación se han beneficiado hasta el día de hoy **más de 6,887 personas** brindando atención médica en rehabilitación y comunicación humana, terapia física, terapia ocupacional y terapia de lenguaje.

Coordinación de Trabajo Social y Procuración de Fondos

Tiene como fin atender de manera oportuna a la población beneficiando de apoyos y servicios asistenciales tales como:

APOYO	2022	2023	2024
Aparatos auditivos	19	8	20
Sillas de ruedas estándar	16	7	24
Sillas de ruedas infantiles	2	1	2
Silla PCI	1	2	*
Andadera fija	3	10	2
Bastón de un punto	5	0	2
Bastón de cuatro puntos			6
Muletas	1	5	2
Pañales	23 paquetes	10	*
Camas pre hospitalarias	2	0	*
Carriola ortopédica pediátrica		1	*
Prótesis definitiva	1	8	8
Prótesis provisional		8	*

Somos el primer municipio en la región en otorgar:

16 prótesis definitivas

de miembros inferiores.



Coordinación de atención al adulto mayor (CAAM)

Nuestros adultos mayores han sido parte fundamental en esta administración, cabe señalar que han sido quienes nos han contagiado de entusiasmo y ganas de seguir trabajando en pro de todos nuestros adultos, mantenerlos activos no es tarea fácil, sin embargo, podemos decir que tenemos una generación de adultos mayores en plenitud física, más del 80% de nuestros usuarios se mantienen en actividades físicas constantes, lo que nos da como resultado abuelitos sanos y fuertes:

Al mes de noviembre tenemos **364 adultos inscritos a nuestros diferentes clubes.**

Adicionalmente entregamos **36 sillas de ruedas, 6 andaderas de ruedas, 14 andaderas fijas, 24 bastones, 10 bastones de 4 puntos, 2 paquetes de pañales, 7 aparatos auditivos.**

Realizamos **6 excursiones y campamentos** (valle de bravo, Aguascalientes, Ixtapa Zihuatanejo, Catemaco, Nayarit, en donde participaron **más de 300 adultos mayores.**

En beneficio de su estado físico y emocional se imparten talleres y actividades recreativas de manera gratuita en las casas de día:

- Gestión y entrega de una estufa de seis quemadores y horno al grupo “mi futura experiencia” de San Antonio, por parte del presidente municipal.
- Se han realizado talleres de tanatología, nutrición y actividades recreativas con personal de servicio social de áreas de la salud.
- Convivios de fechas relevantes para nuestros adultos.





Coordinación de Nutrición

Como objetivo del programa, es contribuir al estado nutricional de los niños que cursan los niveles de jardín de niños y primaria que se encuentran integrados al padrón beneficiando a 2,398 niños de nuestro municipio divididos en desayunos fríos y calientes.

Durante el período que se informa brindamos también lo siguientes servicios:

- **50 consultas generales.**
- **25 orientaciones nutricionales.**
- **15 platicas de nutrición.**
- **3 talleres conmemorativos sobre la alimentación.**
- **En este año se han repartieron 407, 616 desayunos fríos.**



Procuraduría municipal de niños, niñas y adolescentes.

Su objetivo es la protección, unión, estabilidad emocional y física de las personas, destacando los siguientes reportes y actividades:

ACTIVIDAD	2022	2023	2024
Reportes de vulneración	87	59	97
Asesorías jurídicas	1031	1170	1.103
Asuntos con ministerio publico	5	43	11
Platicas escolares	29	83	0
Actas informativas	218	153	151
Convenios	83	71	105
Participación en foros libros	2	2	2

Prevención y bienestar familiar

Uno de los compromisos más importantes es el fortalecimiento a la familia, por medio de los siguientes programas:

Prevención de adicciones, orientación, atención psicológica y psiquiátrica, coordinación institucional para la igualdad de género, bienestar y orientación juvenil, promoción del desarrollo integral de adolescente, atención integral para la reducción del embarazo adolescente, atención integral a la madre adolescente beneficiando a más de **3,063 personas.**

Atención psicológica en reportes de vulneración de niños, niñas y adolescentes: Total: 65
 Atención psicológica en reportes de vulneración del adulto mayor: Total: 30
 Asistencia el área de psicología dentro de las instalaciones del poder judicial del estado de México. Juzgados de Chalco, con residencia en Amecameca, Estado de México: Total: 37
 Platicas en torno a diferentes temas relacionados a la salud mental: total: 18
 Jornadas de salud mental: total: 610



Coordinación de salud

En el tema de salud, dando cumplimiento a los compromisos de campaña por nuestro presidente municipal, se cuentan con tres centros de atención los cuales están ubicados en Tlalmanalco, San Rafael y San Lorenzo, en los cuales se brindaron mas de **1,500 consultas medicas de especialidades.**

En apoyo a la economía de nuestras familias se realizó la jornada regreso a clases en donde se expidieron **2,989 certificados médicos a bajo costo** en las diferentes delegaciones del municipio.

Coordinación de Servicios Generales

- Realizamos el mantenimiento inicial de limpieza en el Sistema Municipal DIF Tlalmanalco, subsistemas y UBRIS.
- Apoyo de mantenimiento para la inauguración del parque recreativo ubicado en San Rafael.
- Apoyo de mantenimiento en áreas verdes dentro de las instalaciones C.D.I. de Pueblo Nuevo y San Antonio.
- Apoyo en decorado acorde a las celebraciones de día de muertos y decembrina.
- Apoyo en la distribución a desayunos fríos a escuelas de Municipio.
- Mantenimiento en casa del adulto mayor en la delegación de pueblo nuevo.

Coordinación de Control Vehicular

Dentro de las actividades correspondientes a la coordinación de control vehicular, se encuentran los traslados de los pacientes con diferentes discapacidades a la unidad básica de rehabilitación e integración social (UBRIS), con la finalidad de que puedan recibir las atenciones necesarias dentro de dichas instalaciones, este año se apoyaron a **128 personas en diferentes traslados** y apoyo en traslados al hospital general Valentín Gómez Farias en Amecameca, en apoyo a la jornada de mastografías.

En apoyo y en coordinación con el área de trabajo social, procuración de fondos y responsable de ayudas funcionales, se brinda el traslado de pacientes al servicio del CREE y coordinación de discapacidad del Estado de México y DIF Nacional con la finalidad de valoraciones y entregas de apoyos funcionales a los mismos.

En apoyo y en conjunto con la coordinación de nutrición, se lleva a cabo 1 vez por mes la entrega de desayunos escolares en las diferentes instituciones educativas beneficiadas con este programa, del municipio de Tlalmanalco.



1.3. Salud y bienestar incluyente

Tener un acceso generalizado a los servicios básicos de salud y seguridad social, es elemental para mejorar la calidad de vida de los Tlalmanalquenses, en este sentido la coordinación municipal de salud, durante el tercer año de gobierno realizó las siguientes acciones:

- La coordinación de salud es una dependencia importante la cual ha ocupado un papel medular en el seguimiento de las aplicaciones de las vacunas de COVID, Influenza y completar el esquema de vacunación a la población del municipio. Por lo que la coordinación de salud ha participado junto con la jurisdicción sanitaria para que la población cuente con las dosis de refuerzo, a la población de 12-13 años y 15-17 años. También se le da prioridad a completar el refuerzo a los adultos mayores y personas con comorbilidades.
- Se realizó una jornada de esterilización en coordinación con la dirección de bienestar animal beneficiando a 100 personas.
- Se realiza la campaña de toma de mastografías que se acordó en la reunión con el director del Hospital General Valentín Gómez Farías Amecameca, en el cual hasta el momento se tiene una relación de 60 personas que quieren tomarse el estudio.
- Se realizaron mesas de trabajo con el COMCA donde se tomaron acuerdos y se realiza la presentación de los proyectos realizados en el trienio en cuestión de adicciones.
- Se apoya a las personas que solicitan medicamento y se gestiona con los centros de salud, para poder brindar el apoyo.
- Se comienza con la campaña de vasectomía sin bisturí junto con la jurisdicción sanitaria.
- Se realiza la marcha de lucha contra el cáncer de mama en conjunto con DIF municipal CEAPS y personal del ayuntamiento.
- Se atienden las denuncias de probable fauna nociva en distintas localidades del municipio.



1.4. Identidad Municipal

La convivencia familiar y las tradiciones son elementos que identifican a los Tlalmanalquenses, en este sentido durante el 2024 realizamos las siguientes actividades:

Pista de hielo y villa iluminada: de diciembre del 2023 a enero del 2024 la cual fue visitada por más de 20,000 asistentes durante este periodo tuvimos shows artísticos y shows sobre hielo.

Celebración del Día de Niño: con juegos inflables, juegos mecánicos, fiesta de espuma y lluvia de dulces con una asistencia de más de 3,500 personas.

Feria Tlalmanalco 2024: Con eventos culturales, artísticos, gastronomía, jaripeos y la presentación de elencos de talla internacional, durante los 4 días de actividades nuestro municipio fue visitado por más de 45,000 personas. Lo que se vio reflejado directamente en la economía local.

Verbena Mexicana: En donde ofrecimos a los asistentes, alimentos y bebidas de manera gratuita además de un show de pirotecnia y baile popular, con un total de 4,000 asistentes.

Segunda Edición del Festival Camino al Mictlán: Festival con actividades artísticas y culturales en donde por tercer año consecutivo tuvimos la “Casa del Terror” y el desfile tradicional de día de muertos en donde participaron más de 4,000 personas, además de la lluvia de dulces y la iluminación de nuestro centro histórico. Durante los días de actividades recibimos la visita de más de 20,000 personas.

Fortalecer los lazos familiares y la sana convivencia es un compromiso primordial de nuestra administración es por ello que por iniciativa del presidente municipal Luis Enrique Sánchez Reyes y con apoyo del Sistema Municipal DIF y áreas de la administración pública, iniciamos la actividad **“Domingos Familiares”** en donde se llevan a cabo actividades como: Juegos tradicionales, corredor comercial, funciones de cine, rodadas ciclistas y baile popular, realizando a la fecha 84 domingos familiares en donde también se han celebrado fechas como el día del amor y la amistad, día de las madres, día del padre, día del adulto mayor y el día de la juventud. Con una afluencia de más de 25,000 visitantes.

Los usos y costumbres de nuestro municipio nos identifican como Tlalmanalquenses, en este sentido hemos entregado apoyos a:

- **Fiestas patronales**
- **Comisiones de festejos**
- **Comparsas de chinelos**
- **Festivales escolares**
- **Clausuras de fin de cursos**
- **Asociaciones civiles**
- **Grupos parroquiales**



**MÁS DE 45 MIL
PERSONAS VISITARON
TLALMANALCO DURANTE
LA FERIA 2024**





**MÁS DE 20 MIL
PERSONAS VISITARON
LA PISTA DE HIELO Y
VILLA NAVIDEÑA**





**MÁS DE 20 MIL
VISITANTES**
DISFRUTARON DE LAS ACTIVIDADES
CULTURALES Y ARTÍSTICAS DEL
SEGUNDO FESTIVAL
CAMINO AL MICTLÁN



1.5. Educación incluyente y de calidad

Desde antes de encabezar el gobierno municipal, sabíamos cual eran las dolencias del municipio, a partir de entonces empezamos a generar líneas de trabajo que nos ayudaran a coadyubar estas limitaciones del desarrollo. Una educación de calidad, que le garantice el acceso a una mejor calidad de vida a todos los Tlalmantalquenses fue nuestra prioridad, para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Actos cívicos: Con el objetivo de fomentar la participación cívica entre los Tlalmantalquenses, celebramos los siguientes actos cívicos y desfiles conmemorativos:

- 5 de febrero, Aniversario de la Constitución.
- 24 de febrero, Día de la Bandera.
- 21 de Marzo, Natalicio de Benito Juárez.
- 5 de Mayo, Aniversario de la Batalla de Puebla.
- 2 de Julio, Erección del municipio de Tlalmantalco.
- 13 de Septiembre, Conmemoración de la Batalla de Chapultepec.
- 15 de Septiembre, Conmemoración del Grito de Independencia.
- 16 de Septiembre, Conmemoración de la Independencia de México
- 20 de Noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana.

Asistimos puntualmente a **9 reuniones de bibliotecas.**

En coordinación con instituciones de educación en enfermería gestionamos el programa de Asistencia de enfermería para personas vulnerables. **Beneficiando actualmente a 7 familias.**

Con el objetivo de involucrar a los padres de familia en el proceso de formación de los estudiantes llevamos a cabo **6 pláticas** en diferentes instituciones educativas.



1.6. Cultura Física y Deporte

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) de Tlalmanalco 2022 - 2024, ha asumido el compromiso de fomentar la activación física, la recreación y el deporte, así como el desarrollo de programas enfocados a promover la integración familiar, fortalecer la cultura deportiva y la participación ciudadana, así como combatir el ocio y mejorar la calidad de vida de los Tlalmanalquenses.

Durante el tercer año de gobierno el IMCUFIDE Tlalmanalco ha llevado a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
CLASES DE ZUMBA	50
ACTIVACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	40
CLASES DE BASQUETBOL	90

TORNEOS	
DEPORTE	BENEFICIADOS
FUTBOL	50
CACHIBOL	180
BASQUETBOL	50

EVENTOS DE EXHIBICIÓN	
EVENTO	PARTICIPANTES
SUPER CLASE DE ZUMBA	40
MATROGIMNASIA KINDER "GERARDO MURILLO"	150
CLASE ZUMBA CON KINDER "GERARDO MURILLO"	150
SUPER CLASE DE JUMPING	60
IZTLA TRAIL CHALLENGE	13
CERTIFICACIÓN EN "ENTRENAMIENTO FUNCIONAL"	1100
CLASE MASIVA DE COMBATE FITNESS	40
SUPER CLASE CON CAUSA	60
ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN "REGRESO A CLASES"	150
JORNADA MULTIDISCIPLINARIA POR LA JUVENTUD	300
SUPER CLASE MEXICANA	100
JUEGOS DE OTOÑO 2024	200

En este año, iniciamos el proyecto deportivo **Guerreras Tlalmanalco** equipo de futbol femenino que participa en la Liga TDP Femenil profesional.

Adicionalmente llevamos a cabo mantenimiento con poda y limpieza, a los espacios deportivos de nuestro municipio.





**INICIAMOS EL PROYECTO DEPORTIVO
“GUERRERAS” TLALMANALCO
EQUIPO FEMENIL DE TERCERA DIVISIÓN
PROFESIONAL**



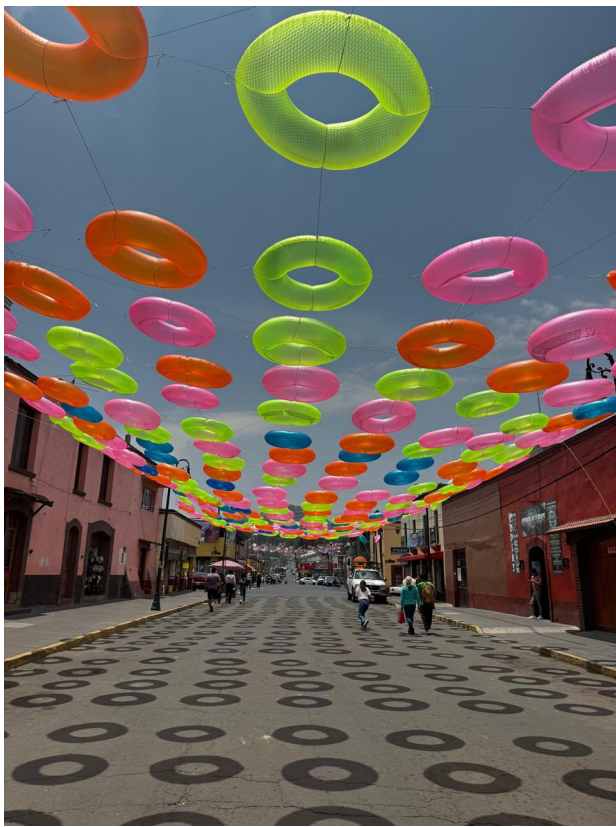
1.7. Promoción y bienestar para la juventud

Brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes, que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental adecuado e incorporarse a la sociedad de manera productiva es una de las tareas principales de la Coordinación de la Juventud de Tlalmanalco, por ello en el segundo año de gobierno llevamos a cabo las siguientes acciones en este sentido:

- Fiesta de pijamas en la pista de hielo con una asistencia de 600 personas en ambos turnos de la pista.
- Beneficiamos a 15 alumnos con el CURSO DE ARTE impartido en la biblioteca de la delegación San Rafael.
- Con la asistencia de más de 100 alumnos llevamos a cabo la plática PLAN DE VIDA en el COBAEM 44
- Llevamos a cabo el acopio en beneficio de una familia que se vio afectada por el incendio de su domicilio.
- Participamos en festividades y diversas actividades como el Día del Niño, Feria del 5 de Mayo, Marcha LGBT, Verbena Mexicana, Desfile de Día de Muertos y Casa del Terror
- Proyección de la Película “Soy Simón” con la participación de 60 personas.
- Representamos a nuestro municipio en el Torneo Estatal de la Calle a la Cancha en donde logramos llegar a semifinales.
- En coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento participamos en el Curso de Verano 2024.
- Llevamos a cabo la Jornada Multidisciplinaria por la Juventud con la participación de más de 300 alumnos.
- Con la participación de más de 200 alumnos llevamos a cabo la plática CONTROLA TUS FINANZAS Y EMPRENDE BANAMEX.

Durante este tercer año de gobierno continuamos impulsando el programa “Emprendedores de los Volcanes” con el cual se beneficia a 31 emprendedores locales, con un espacio para vender sus productos todos los fines de semana y durante los festivales y actividades recreativas del municipio.





1.8. Bienestar Social

La Dirección de Bienestar Social está comprometida con su labor bajo la premisa de “apoyar a la gente que en verdad lo necesita” en este sentido se han llevado a cabo las siguientes acciones sociales en beneficio de los diferentes grupos vulnerables:

- Beneficiamos a **42 familias con despensas** en apoyo a su economía.
- Entregamos **4 bastones**.
- **Apoyamos a 2 instituciones educativas** con pastel y obsequios para la clausura de su ciclo escolar.
- En coordinación con el Grupo de Asesoría Integral Ambiental **beneficiamos a 80 familias** con calentadores solares a bajo costo.
- Llevamos a cabo la gestión del programa **“Conectividad para el Bienestar”** con el cual se instaló una cabina telefónica en la Delegación San Antonio Tlaltecahuacan, la cual brinda el servicio gratuito de llamadas locales y de larga distancia nacional e internacional completamente gratis.



PILAR 2 ECONÓMICO

**MUNICIPIO COMPETITIVO,
PRODUCTIVO E INNOVADOR**

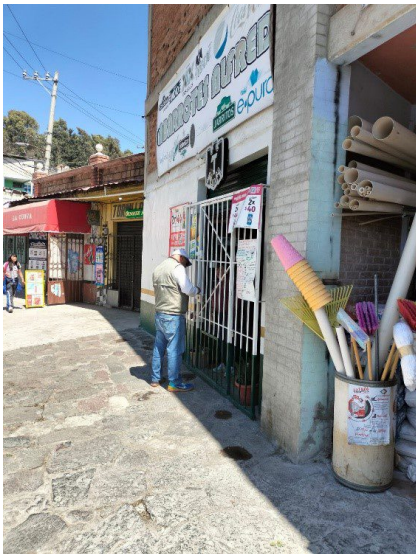
Para el gobierno municipal es y será una prioridad el impulsar y consolidar el desarrollo económico a través de la productividad y competitividad, estableciendo y ofertando condiciones que generen desarrollo y permitan que la economía tradicional, genere conectividad en la región, pero también consolidando a Tlamanalco como un centro turístico de calidad, aprovechando sus fortalezas y oportunidades.



2.1. Desarrollo económico y empleo

Dentro del tema de desarrollo económico y empleo, se realizaron diversas actividades en beneficio de los Tlalmalcalquenses, entre las que destacan:

ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
Operativos para verificar la actividad comercial.	250
Supervisión de mercados y plazas públicas.	300
Actualización de padrones de unidades económicas y mercados municipales.	200
Vinculaciones a vacantes de empleo.	133
Jornadas de Empleo.	60
Actualización de Bolsa de Empleo.	160
Asesorías personales a buscadores de empleo.	18
Gestión de cursos de formación empresarial en el municipio.	20



2.2. Turismo y Cultura

Las actividades turísticas de Tlalmanalco contribuyen al fomento y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, así como al impacto económico municipal, en este sentido en el periodo que se informa realizamos las siguientes actividades:

Se incorpora al municipio de Tlalmanalco dentro del **Festival de la Luciérnaga**, organizado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, logrando participar con **4 parques ecoturísticos y 2 eventos municipales gratuitos**.

Llevamos a cabo la primer credencialización de Artesanos de Tlalmanalco, con la cual los artesanos del municipio pueden ser beneficiarios de capacitaciones y eventos organizados por el Ayuntamiento así como por el Gobierno del Estado, como el Festival de Luciérnaga y Punto México. **Beneficiando a 54 artesanos de nuestro municipio**.

Se desarrolla la **Plataforma Explora Tlalmanalco**, la cual permite concentrar todos los servicios turísticos, actividades y noticias generadas en esta dirección.

Se inicia la capacitación de **10 nuevos guías turísticos**, los cuales son estudiantes del CBT Tlalmanalco para trabajar en conjunto con el área de Cronista Municipal.

Se sigue implementando el **Taller de Toquilla** en las delegaciones teniendo como sedes Pueblo Nuevo, Santa María y Tlalmanalco, todo ello de forma gratuita. Beneficiando a 50 mujeres.

Se logra la ampliación del corredor artesanal de Tlalmanalco **pasando de 6 artesanos registrados a 54**, los cuales han demostrado gran participación a partir de la credencialización municipal y el inicio de las capacitaciones.

2 artesanos Tlalmanalquenses

participaron en el evento Punto México, plataforma turística en la CDMX que permite demostrar la calidad de los artesanos de toda la república mexicana, representando dignamente a Tlalmanalco en este evento, dicha participación se logra por primera vez.

Se logra convenio con el Parque Ecoturístico Tlalmanalco para que los habitantes de nuestro municipio puedan ingresar a este parque de forma gratuita, gracias a los boletos cortesías que nos han permitido administrar.

Se han iniciado las primeras reuniones y negociaciones con la Prepa Abierta del Gobierno del Estado de México, para lograr que Tlalmanalco sea sede está, beneficiando a la población para cursar o concluir este nivel educativo de forma gratuita.



Se realizó el primer evento de Chiles en Nogada Municipal, con venta de este platillo así como la difusión de los diferentes lugares donde pueden ser consumidos estos en Tlalmanalco.

Se realizaron **2 recorridos masivos para visitar el Santuario de La Luciérnaga** en el Parque Eco Turístico La Luna, donde se atendieron un aproximado de 600 personas, los cuales lograron disfrutar de este espectáculo natural.

Damos inicio a una serie de videos que buscan impulsar los rincones de gastronomía en nuestro municipio, esto visitando cada establecimiento y generando este material.

Continuamos con nuestros recorridos tradicionales llamados **Noche de Leyendas**, los cuales nos permiten llevar a las personas al Conjunto Conventual de los siglos XVI y XVII y cerrando con la visita hasta el campanario de la iglesia. **Beneficiando a más de 1,500 visitantes.**

Se realiza por primera vez el Recorrido **Noche de Leyendas, en la Delegación San Rafael**, en donde más de 150 participantes disfrutaron de este recorrido.

Implementamos el programa el **CINE EN TU ESCUELA**, donde se proyectan películas populares así como cortometrajes y videos promocionales de nuestro municipio.

Abrimos nuevos talleres en Casa de Cultura como: Guitarra, Pintura, Dibujo, Club de Tareas y Bisutería, con el objetivo de ofertar un mayor número de actividades a la población.

Se publica a nivel Federal, el Museo Comunitario Nonohualca, colocando este dentro del catálogo de Museos de todo México, esto con datos actualizados e información actualizada, URL <https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table>

=museo&table_id=583.

Se logra acuerdo con el Centro Cultural Nepantla, esto para el intercambio de exposiciones en beneficio de nuestro municipio, dando inicio a estos intercambios a partir de noviembre del presente año.

Se realiza la inauguración de la exposición de óleo enfocada al paisajismo de la región, estas obras son del maestro Jesús Juventino, pintor importante de la región de los volcanes. **Recibiendo la visita de más de 600 personas.**

Se han implementado las nuevas rutas turísticas de turismo **Pet Friendly** donde al realizar un senderismo por las zonas más importantes en rutas de baja y media montaña.

Se lleva a las escuelas la gira "Mi Identidad", donde se busca impulsar los valores y el conocimiento sobre el municipio, reforzando a los niños y jóvenes del municipio la identidad y amor por el municipio.

Se ha llevado a las escuelas la gira de teatro en tu escuela, donde con títeres buscamos fomentar el cuidado del agua y la preservación de nuestros bosques, tomando estos como elementos que hacen único a Tlalmanalco.

Implementación del **Módulo Turístico** con el objetivo de orientar y brindar una guía de los principales lugares turísticos en el municipio.

CONSOLIDAMOS LOS RECORRIDOS “NOCHE DE LEYENDAS” RECIBIENDO A MÁS DE 1,500 VISITANTES





2.3. Fomento Agropecuario

En materia de desarrollo agropecuario se llevaron a cabo las siguientes actividades:

CANTIDAD	ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
6	Jornadas de entrega de apoyos	84 personas

2.4. Bienestar Animal

Ante la situación de abandono y la sobrepoblación de mascotas que existe en nuestro municipio, llevamos a cabo esterilizaciones para reducir la población de animales en estado de abandono en calle, como parte de la estrategia del fomento de la tenencia responsable de mascotas.

En este sentido llevamos a cabo las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	BENEFICADOS
Esterilizaciones caninas y felinas	300



25/07/2024 08:24

2.5. Mejora Regulatoria

El Municipio como enlace entre la ciudadanía y el actuar administrativo local y estatal, es el primer contacto que regula los trámites y servicios que se ofrecen de manera pública a todos los ciudadanos del municipio. Con el propósito de lograr lo anterior, se ha incorporado la Unidad de Mejora Regulatoria, de esta manera se diseñaron estrategias, prioridades y actividades, con la finalidad de crear un modelo de gestión pública eficaz y eficiente, en el que se fortalezca la capacidad administrativa de las dependencias municipales, las acciones ejecutadas se desarrollaron en 4 ejes; el primero, Programación Anual de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria; el segundo, Seguimiento de Actividades; el tercero que consiste en la Publicidad de las actividades y metas cumplidas y por último el cuarto que consiste en la Actualización y Modernización en Materia de Mejora Regulatoria con el que se busca fortalecer con acciones conjuntas la acciones de mejora en el municipio.

Los avances y resultados del Comité Coordinador Municipal de Tlalmanalco, Estado de México, durante el segundo año de gobierno se reportan de la siguiente manera:

Eje 1: Programación Anual de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria				
Estrategia:	Búsqueda permanente de acciones conjuntas para la elaboración y cumplimiento de Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, con el fin de promover la concientización de las personas servidoras públicas que laboran en el municipio de Tlalmanalco, Estado de México, en materia de mejora: simplificando, reduciendo y modernizando los trámites y servicios.			
Prioridad:	Formular acciones conjuntas entre la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y el Ayuntamiento de Tlalmanalco. Para dar cumplimiento a las actividades programadas por Gobierno del Estado.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y Número de Beneficiarios
1. Aprobación ante cabildo del programa anual municipal de mejora regulatoria Fecha de cumplimiento: 11/Enero/2024	1	1	$\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Acta de Cabildo del PAMMR 2024. Personas beneficiarias 49,149.00
2. Integración de la Agenda Regulatoria Mayo -Noviembre 2024 Fecha de cumplimiento: 09/Mayo/2024 08/Noviembre/2024	2	2	$\frac{2}{2} \times 100 = 100$	Integración de la Agenda Regulatoria de Mayo 2024. Integración de la Agenda Regulatoria de Noviembre 2024. Personas beneficiarias 49,149.00
3. Integración del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025 Fecha de cumplimiento: 30/Octubre/2024	1	1	$\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Integración del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025. Personas beneficiarias 49,149.00

Eje 2: Seguimiento de Actividades				
Estrategia:	Es el medio por el cual se pretende promover el desarrollo de la mejora regulatoria del municipio, la implementación de mejoras y la elaboración de políticas públicas en el municipio de Tlalmanalco, Estado de México.			
Prioridad:	Difundir a la ciudadanía las actualizaciones de información en materia de mejora regulatoria, las cuales son generadas por las dependencias que ofrecen trámites y servicios al público, con el fin de ofrecer un servicio transparente y claro.			
Actividad:	Programa do (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
1. Celebración de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. Fecha de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> 01/Abril/2024 09/Julio/2024 27/Septiembre/2024 25/Noviembre/2024 (Por realizarse) 	4	3	$\frac{3}{4} \times 100 = 75$	Actas de Sesión (1°, 2°, 3°, 4° Ordinarias) Personas beneficiarias 49,149.00
2. Integración del catálogo de trámites y servicios municipales. Fecha de cumplimiento: 06/Marzo/2024	1	1	$\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Catálogo de Trámites y Servicios (121 cedulas). Personas beneficiarias 49,149.00

Eje 3: Publicidad de las actividades y metas cumplidas.				
Estrategia:	Acciones de difusión de las actualizaciones de información en materia de mejora regulatoria, las cuales son generadas por las dependencias que ofrecen trámites y servicios al público, con el fin de ofrecer un servicio transparente y claro a la ciudadanía.			
Prioridad:	Informar y mantener actualizada la página del ayuntamiento, con el fin de dar publicidad a las actividades llevadas a cabo durante el año.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
1. Publicación de REMTYS, PAMMR 2024, Reportes Trimestrales y Actas de Sesiones. Fecha de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> 01/Abril/2024 16/Julio/2024 30/Septiembre/2024 25/Noviembre/2024 (por realizarse) 	4	3	$\frac{3}{4} \times 100 = 75$	Publicación en la página web del municipio de: de REMTYS, PAMMR 2024, Reportes Trimestrales y Actas de Sesiones. Personas beneficiarias 49,149.00

Eje 4: Actualización y Modernización en Materia de Mejora Regulatoria				
Estrategia:	Búsqueda de acciones de actualización, formación, e instrucción al titular de la coordinación quien deberá tener los conocimientos necesarios en ordenamientos jurídicos aplicables a la materia de mejora regulatoria vigente, las teorías económicas con base en la mejora regulatoria y el marco jurídico actualizado con relación a la mejora regulatoria.			
Prioridad:	Generar acciones de colaboración con la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria, con la finalidad de fortalecer en el municipio las acciones de mejora desarrollando la simplificación, reducción y evitando la corrupción en el municipio.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
1. Asistencia a capacitaciones regionales de mejora regulatoria. Fecha de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> • 20/Marzo/2024 • 20/Junio/2024 • 09/Julio/2024 • 26/Septiembre/2024 	4	3	$\frac{3}{4} \times 100 = 75$	Capacitación en materia de Mejora Regulatoria. Personas beneficiarias 49,149.00
2. Capacitaciones a Servidores Públicos en materia de mejora regulatoria. Fecha de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> • 13 al 28 de Junio del 2024 	6	2	$\frac{2}{6} \times 100 = 33.33$	Por falta de personal y exceso de trabajo en el área no se pudieron realizar todas las capacitaciones programadas. Personas beneficiarias 49,149.00
3. Aprobación de Propuestas del Marco Regulatorio Municipal Fecha de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> • 22/Abril/2024 • 28/Agosto/2024 • 21/Octubre/2024 	10	50	$\frac{50}{10} \times 100 = 500$	Actualización en la Normatividad del Municipio. Personas beneficiarias 49,149.00
4. Apoyo en la obtención de la Certificación PROSARE (Programa de	1	1	$\frac{1}{1} \times 100 = 100$	Certificado PROSARE Personas beneficiarias 49,149.00

Eje 4: Actualización y Modernización en Materia de Mejora Regulatoria

Estrategia:	Búsqueda de acciones de actualización, formación, e instrucción al titular de la coordinación quien deberá tener los conocimientos necesarios en ordenamientos jurídicos aplicables a la materia de mejora regulatoria vigente, las teorías económicas con base en la mejora regulatoria y el marco jurídico actualizado con relación a la mejora regulatoria.			
Prioridad:	Generar acciones de colaboración con la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria, con la finalidad de fortalecer en el municipio las acciones de mejora desarrollando la simplificación, reducción y evitando la corrupción en el municipio.			
Actividad:	Programado (P):	Realizado (R):	Cumplimiento ((R/P)*100):	Resultados obtenidos y/o justificación en caso de no alcanzar la meta programada.
Reconocimiento y Operación SARE) Fecha de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> • 20/Mayo/2024 				

2.6. Servicios Comunitarios

Durante el tercer año de gobierno realizamos diversas acciones para mantener en óptimas condiciones los parques, jardines y áreas verdes, garantizando el bienestar de las y los Tlalmamalquenses, brindando áreas seguras y limpias para la convivencia familiar.

Mantenimiento de las áreas verdes: De manera cotidiana, se lleva a cabo el mantenimiento de los jardines públicos y áreas verdes; renovando las plantas de ornato, aplicando pintura a barandales, removiendo tierra, retirando la maleza, podando el pasto y los árboles de la cabecera municipal y delegaciones.

Mantenimiento de juegos y gimnasios al aire libre: El mantenimiento se debe hacer de manera periódica para evitar su deterioro y prolongar su vida útil. Además del mantenimiento preventivo, deben de ser usados de manera adecuada para la prevención de daños por mal uso; para ello es importante también nuestra cultura al cuidarlos.

Recuperación de áreas verdes: La recuperación de áreas verdes; es una manera de fortalecer a la comunidad a través del sano esparcimiento y la convivencia familiar. Se llevan a cabo actividades para el mantenimiento, remodelación y dar una buena imagen, al rostro de nuestro municipio y delegaciones.

Riego de jardines: El riego forma una parte muy importante como componente de un jardín, porque nos ayuda a ahorrar mucha agua, que es un bien escaso en nuestro país y porque nos ayuda a mantener nuestras zonas verdes. Es imprescindible tener un buen diseño de riego, para poder garantizar un óptimo crecimiento y

desarrollo de nuestra vegetación, aportando el agua necesaria y optimizando los recursos hídricos al máximo.



PILAR 3

TERRITORIAL

**MUNICIPIO ORDENADO,
SUSTENTABLE
Y RESILIENTE**

Los procesos de urbanización en el municipio de Tlamanalco se han acelerado debido a su importancia como fuente de desarrollo social, económico y territorial.

Por lo que es necesario adoptar medidas que correspondan a las exigencias de la expansión territorial; en este sentido durante nuestro tercer año de gobierno nos hemos trazado una línea para efectuar políticas territoriales sostenibles.



3.1. Desarrollo Urbano

Para lograr estructuras territoriales resilientes, capaces de brindar condiciones óptimas para una ocupación ordenada del suelo y un flujo eficiente de personas y bienes, se requiere de una visión integral del territorio para preservar el medio ambiente, al tiempo que se diseñan infraestructuras bajo esquemas urbanos de accesibilidad inclusiva, metropolitanos, adaptables a entornos socio-ambientales de creciente complejidad.

Bajo este contexto, y a efecto de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de desarrollo urbano llevamos a cabo las siguientes acciones durante el segundo año de gobierno.

ACCIÓN	BENEFICIADOS
CEDULAS DE ZONIFICACION	28
LICENCIAS DE CONTRUCCION	11
NUMERO OFICIALES	29
USOS DE SUELO	11
ALINEAMIENTOS	26

3.2. Movilidad y Transporte

Con el objetivo de evitar que se obstruyan las vías públicas, así como salvaguardar la integridad de comerciantes y en general, llevamos a cabo el retiro de comercio ambulante.

Llevamos a cabo 26 jornadas de retiro de escombros en vía pública, beneficiando a 108 personas.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana de nuestro municipio realizamos la pintura de guarniciones y señalamientos viales a través de 18 jornadas de rehabilitación en la cabecera municipal y sus delegaciones. De igual forma llevamos a cabo el retiro de 8 vehículos chatarra que obstruían la vialidad.

En materia de reordenamiento vial y liberación de espacios públicos, llevamos a

cabo 39 apoyos ciudadanos. Adicionalmente colocamos señalizaciones restrictivas y preventivas en las principales vialidades de la cabecera municipal y delegaciones.



3.3. Energía asequible y no contaminante

La energía eléctrica es un insumo primario para las actividades productivas, de transformación y servicios, así como un bien final para los consumidores, de esta manera y buscando ampliar el servicio llevamos a cabo las siguientes acciones:

Se realizaron **747 reparaciones** a luminarias en todo el municipio.

DELEGACION	TOTAL
SAN RAFAEL	184
PUEBLO NUEVO	55
SAN JUAN	70
TLALMANALCO	261
SAN LORENZO	51
SANTA MARIA	19
SANTO TOMAS	60
SAN ANTONIO	47
TOTAL	747

Sustituimos 399 luminarias de tecnología vapor sodio de alto consumo eléctrico a luminarias de tecnología LED ahorrador de 100 watts de bajo consumo eléctrico.

DELEGACION	TOTAL
SAN RAFAEL	87
PUEBLO NUEVO	39
SAN JUAN	51
TLALMANALCO	127
SAN LORENZO	35
SANTA MARIA	5
SANTO TOMAS	38
SAN ANTONIO	17
TOTAL	399

De igual manera apoyamos con red eléctrica e iluminación en festejos cívicos y religiosos, así como en instituciones educativas del municipio.



3.4. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

Las consecuencias ambientales por la inadecuada disposición de los residuos sólidos pueden ser negativas para la salud de las personas y de los ecosistemas naturales, por ello y para dar atención a las peticiones ciudadanas, trabajamos arduamente para mantener limpias las vialidades de nuestro municipio.

Barrido de calles, avenidas y espacios públicos: Con la finalidad de mantener un Municipio limpio y fomentar en la ciudadanía el hábito de la limpieza el área de limpia; realiza el barrido de manera manual en las principales calles, avenidas y espacios públicos para mantener una buena imagen en la Cabecera Municipal y Delegaciones.

Limpieza y lavado de mercados: En el contexto del fortalecimiento de limpieza en los espacios públicos, realizamos 3 jornadas de lavado de los 2 mercados existentes en el Municipio de Tlalmanalco.

Recolección de residuos sólidos turno diurno y nocturno: Con el propósito de dar cumplimiento en materia de impacto ambiental y mediante el programa permanente y el mapeo de las rutas para la recolección de residuos sólidos. La Jefatura de Limpia se encarga de programar y dirigir acciones para el eficiente manejo en el recorrido diario de los carros recolectores de basura; en la Cabecera Municipal y sus delegaciones.



**POR TERCER AÑO
CONSECUTIVO
SEGUIMOS CUMPLIENDO
CON EL SEGUNDO TURNO
DE RECOLECCIÓN**

3.5. Protección al medio ambiente y recursos naturales

En materia de protección al medio ambiente en el periodo que se informa, la dirección de ecología llevo a cabo las siguientes actividades:

Llevamos a cabo la plática “Restauración de bosques de galerías” en el Ejido de Tlalmanalco.

Reforestamos un total de 3 hectáreas en el Ejido de San Juan Atzacualoya y en el Colegio de Bachilleres de Tlalmanalco.

Con la participación de más de 30 alumnos realizamos en el COBAEM Tlalmanalco el Curso: Cosecha de Hortalizas.

Realizamos el curso “Manejo de planta forestal hacia sitio de reforestación” beneficiando a 30 participantes.

Atendimos diversas denuncias y quejas ambientales de la ciudadanía de Tlalmanalco.

Llevamos a cabo la plática “Producción de hortalizas en huertos escolares” con la participación de más de 40 alumnos.

Adicionalmente se llevó a cabo el mantenimiento en los panteones de nuestro municipio.

3.6. Agua potable y alcantarillado

El agua es un recurso imprescindible para la vida y para el funcionamiento de los ecosistemas; en este sentido, llevamos a cabo las siguientes acciones para llevar a toda la población Tlalmanalquense el vital líquido.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
REALIZAR JORNADAS DE LIMPIEZA EN CANALES, ARENEROS Y CAJAS ALMACENADORAS EN TODO EL MUNICIPIO	20
REALIZAR REPARACIONES A LAS LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION (ATENCION A FUGAS EN LINEAS GENERALES)	54
REALIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A LAS LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION	10
REALIZAR CONEXIONES DE HIDROTOMAS	70
REALIZAR MANETENIMIENTOS PREVENTIVOS AL ALACNATARILLADO Y SANEAMIENTO	15
REALIZAR REPARACIONES DE FUGAS DE AGUA DOMICILIARIAS	41

Adicionalmente realizamos las siguientes acciones:

Realizamos la rehabilitación de la línea de conducción de la fábrica de San Rafael a la caja 6 que beneficia a más de 30 mil personas.

Llevamos a cabo la colocación de láminas para reforzar el canal de agua dulce, así como la reparación de la fuga del tubo de conducción.

Rehabilitamos el canal de la cañada El Negro por el deslave derivado de las fuertes lluvias.

Beneficiamos a 600 habitantes con la rehabilitación de la línea de conducción que abastece la Calle de la Rosa y Sagrado Corazón en la Colonia Vista Bella.

Rehabilitamos la línea de descarga de

drenaje de la unidad Habitacional Salvador Angulo en la Delegación Santa María en beneficio de 400 habitantes.

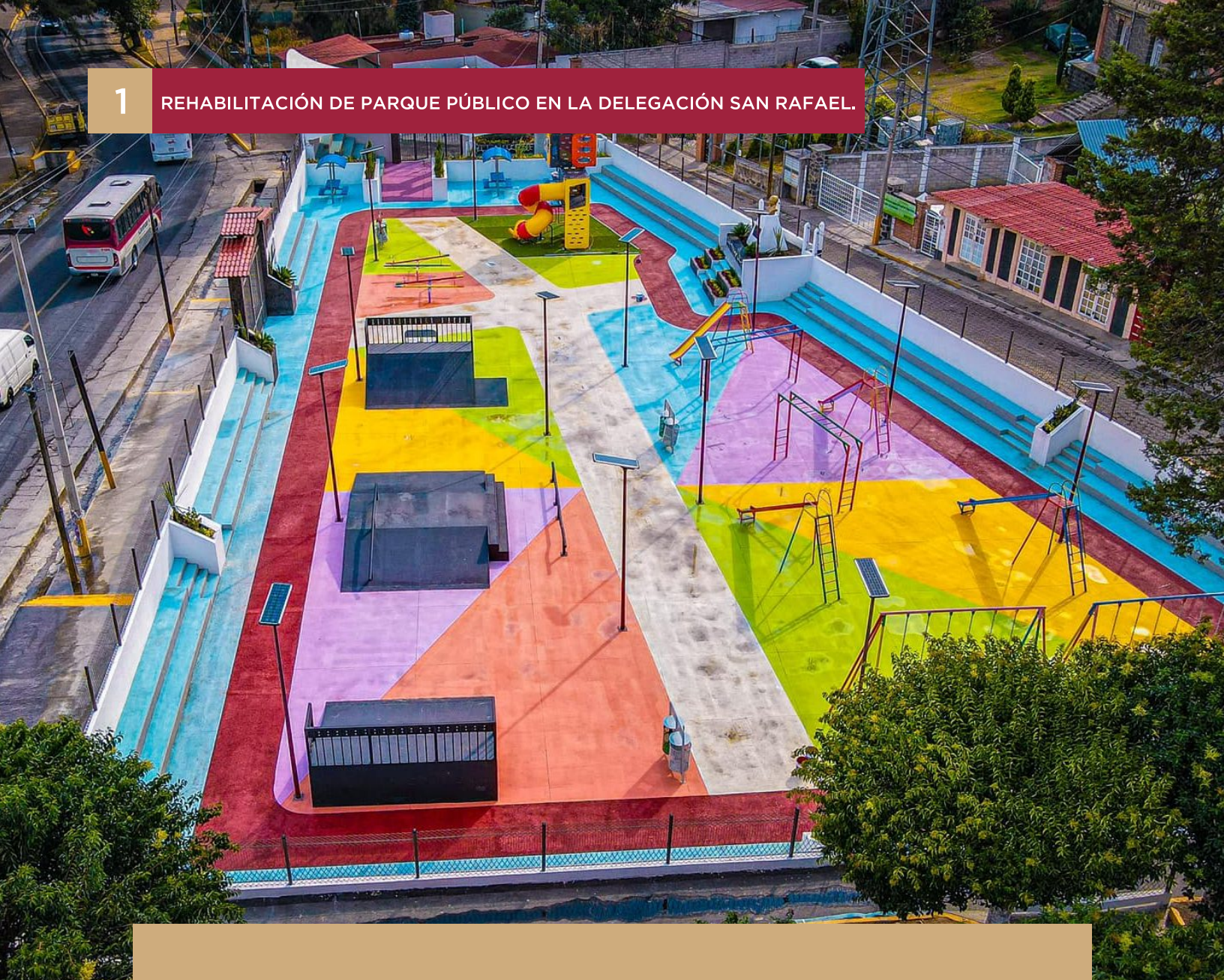
Se llevó a cabo el cambio de válvula del sistema de pozo que surte la caja del centenario.

Rehabilitamos el tubo de conducción de 6 pulgadas en el “Dinamo”.

Colocamos una reducción y válvula de 2 pulgadas en Cerro Cruz de Mayo, misma que beneficia a 600 habitantes.

Beneficiamos Colocamos 8 metros lineales de drenaje en la Calle Pablo Sidar en la Delegación San Rafael.





3.7. Obras Públicas

Una de las acciones prioritarias en este segundo año de gobierno, es continuar con el desarrollo de obras y acciones que permitan el mejoramiento de la imagen urbana, y así mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en nuestro municipio.

El Gobierno municipal continuó con la ejecución del Programa Anual de Obras 2024; bajo ese tenor, y con una inversión de **28 millones 404 mil 340 pesos**, ejecutamos **26 obras** de acuerdo con el fondo asignado.

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO, SEGUNDA ETAPA, DELEGACION DE SAN RAFAEL, TLALMANALCO ESTADO DE MEXICO.	\$3,841,680.88
SUMINISTRO, COLOCACION Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGIA LED, EN DIFERENTES ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO ESTADO DE MEXICO.	\$989,577.67
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE SOLEDAD, TRAMO: DE CALLE TORDOS A CALLE TEPOZANES CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$411,279.03
REHABILITACION DE TECHUMBRE EN FRONTON MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO ESTADO DE MEXICO.	\$783,068.60
REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA SAN RAFAEL, TRAMO: DE CALLE POPOCATEPETL A CALLE BENITO JUAREZ, DELEGACION SAN RAFAEL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$805,411.28
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE LOMA LINDA, TRAMO: DE CADENAMIENTO 0+000 A CALLE MAGDALENA, DELEGACION DE PUEBLO NUEVO, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$1,689,732.95
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LA CAÑADA, TRAMO DE CALLE ANSELMO GRANADOS A CADENAMIENTO 0+150.00, DELEGACION DE SAN RAFAEL, TLALMANALCO ESTADO DE MEXICO.	\$983,428.01
REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL EN CALLE MADAME CURIE, DELEGACION DE SAN RAFAEL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO	\$600,348.06
REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR EN CALLE LAVOISIER, DELEGACION DE SAN RAFAEL, TLALMANALCO ESTADO DE MEXICO.	\$320,252.24
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE LOS PINOS, TRAMO: DE CALLE PINOS A CADENAMIENTO 0+107.50 DELEGACION DE SAN RAFAEL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$1,665,693.49
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE CAMINO VIEJO A SAN CRISTOBAL TEZOPILO, CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$747,960.22
REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA, TRAMO: DE CALLE ZAVALETA A CALLE MAGDALENA PUEBLO NUEVO, TLALMANALCO ESTADO DE MEXICO.	\$599,165.87
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA RICARDO FLORES MAGON, TRAMO: DE CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+040.00, LOCALIDAD SAN JUAN ATZACOALOYA, TLALMANALCO ESTADO DE MEXICO.	\$386,369.75
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PROLONGACION CRUZ DE MAYO, TRAMO: DE CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+147.60 CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$1,048,257.19
CONSTRUCCION DE CAMINO A ALMENDRALES, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO TLALMIMILPAN, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$629,826.37
CONSTRUCCION DE CAMINO A LA ESPERANZA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$1,056,239.88
CONSTRUCCION DE CAMINO A TEZOPILO EN CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.	\$852,526.90



2 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE TLALMANALCO Y SUS DELEGACIONES

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MIRADOR, TRAMO: DE CALLE CERRADA DE LA GLORIA A CADENAMIENTO 0+130.00, SAN ANTONIO TLALTECAHUACAN, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$794,390.88
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDARULICO EN CALLE 19 DE MARZO, TRAMO DE CALLE CAMINO VIEJO A ZAVALETA A CADENAMIENTO 0+253.20, LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ZAVALETA, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$2,925,068.17
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE TEPOZANES, TRAMO: DE CALLE SAN JOSÉ A CALLE OYAMELES, CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$679,571.91
COLOCACIÓN DE POSTES Y LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TLALTECAHUACAN, SANTO TOMAS ATZINGO Y CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,099,046.70
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO EN CENTRO DE CONVIVENCIA SOCIAL EN LA UNIDAD HABITACIONAL SALVADOR ANGULO NAVARRO, CABECERA MUNICIPAL.	\$829,129.58
CONSTRUCCIÓN DE VELARÍA, A BASE DE MEMBRANA TRASLUCIDA, EN PLAZUELA BENITO JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,544,196.23
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CHABACANO, TRAMO DE CALLE PEÑON A CALLE PRINCIPAL, DELEGACIÓN DE SAN LORENZO TLALMIMILOLPAN, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,129,565.66
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ABEDULES, TRAMO: DE CADENAMIENTO 0+000.00 AL CADENAMIENTO 0+120.00, DELEGACIÓN DE SANTA MARIA, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$990,411.11
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y ÁREA DE JUEGOS INCLUSIVOS EN LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS) DEL D.I.F. MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,002,142.26



3

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CALLE SOLEDAD



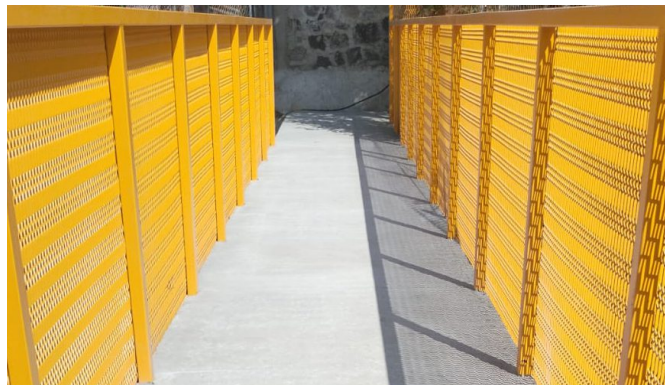
7

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE LA CAÑADA



4

REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN FRONTÓN MUNICIPAL TLALMANALCO



8

REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE MADAME CURIE



5

REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES EN AV. SAN RAFAEL



9

REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CALLE LAVOISIER



6

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CALLE LOMA LINDA



10

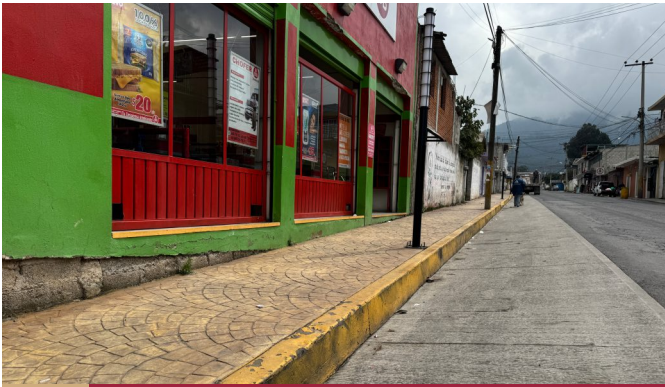
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CALLE "LOS PINOS"



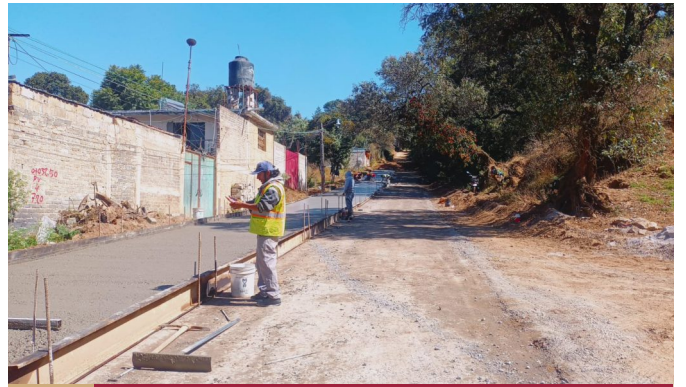
11 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE CAMINO VIEJO A TEZOPILO



15 CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A ALMANDRALES



12 REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AV. EMILIANO ZAPATA



16 CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A LA ESPERANZA



13 CONSTRUCCIÓN DE GUARDIANES Y BANQUETAS AV. RICARDO FLORES MAGÓN



17 CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A TEZOPILO



14 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PROL. CRUZ DE MAYO



18 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE MIRADOR



19

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
HIDRAULICO EN CALLE 19 DE MARZO



23

CONSTRUCCIÓN DE VELARIA
EN PLAZUELA BENITO JUÁREZ



20

CONSTRUCCION DE GUARNICIONES
Y BANQUETAS EN CALLE TEPOZANES



24

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
HIDRAULICO EN CALLE CHABACANO



21

COLOCACIÓN DE POSTES Y LUMINARIAS
EN LA DELEGACIÓN SAN ANTONIO



25

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO
HIDRAULICO EN CALLE ABEDULES



22

CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO
EN CENTRO DE CONVIVENCIA STA. MARIA



26

CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y JUEGOS
INCLUSIVOS EN UBRIS TLALMANALCO

3.8. Protección Civil y Bomberos

Con el objetivo de brindar protección a las personas y a las comunidades a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres, así como capacitar con un enfoque de autoprotección, prevención, adaptación y solidaridad durante el tercer año de gobierno la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Tlalmanalco llevo a cabo las siguientes acciones:

Se realizó la notificación en zonas de alto riesgo, con la finalidad de informar a la ciudadanía el riesgo existente en dichas zonas, todo esto con la finalidad salvaguardar la integridad de los habitantes de las zonas mencionadas, así como para que estén alerta de los posibles deslizamientos de tierra o filtraciones de agua. **Beneficiando a más de 2 mil habitantes.**

Se han realizado **1,208 atenciones pre hospitalarias**, mismas que fueron reportadas a los teléfonos de emergencias de protección civil, y atendidas por personal en turno, 325 con la necesidad de trasladar a un hospital de la región, para que recibieran la atención médica correspondientes. Beneficiando a más de mil habitantes.

Brindamos **380 atenciones bomberiles**, entre incendios de pastizal, rescates de mascotas en riesgo, enjambres de abejas, limpieza de cinta asfáltica, fugas de gas y caídas de árboles. Beneficiando a más de 15 mil habitantes.

Se ha realizado la actualización del **Atlas de Riesgo Municipal 2024**, por lo que a la fecha ya se solicitó la evaluación y aprobación a la Coordinación General de Protección Civil del Estado, para poder hacer oficial su publicación. Beneficiando a

los 49,160 habitantes Tlalmanalquenses.

Se dio atención oportuna a los desbordamientos del Cerro Cruz de Mayo, El Bordo de Barrio Japón, río del Barrio de San Pedro, estos causados por fenómenos naturales, teniendo más de 65 familias afectadas, por lo que integrantes del comité de gestión integral de riesgo encabezado por el presidente municipal realizaron acciones para mitigar el riesgo, habilitando el refugio temporal “La Escondida” así como la gestión de apoyos para los afectados. Beneficiando a más de 100 familias.

Derivado de la actividad volcánica, se ha implementado el monitoreo constante en las instalaciones de la coordinación general de protección civil, con la finalidad de informar a la ciudadanía Tlalmanalquense sobre la actividad del volcán Popocatepetl y con esto, no se comparta información falsa o errónea y se genere pánico en la población, así mismo se mantiene la señalización e identificación de las rutas de evacuación dentro del territorio municipal. Beneficiando a los 49,160 habitantes Tlalmanalquenses.



Se realizó jornada de limpieza en la entrada de la delegación de Santa María, limpiando en su totalidad la banqueta retirando la vegetación y mitigando el riesgo de algún accidente, ya que la ciudadanía caminaba sobre la cinta asfáltica. **Beneficiando más de 400 familias.**

Se han realizado **92 traslados programados** a diversos hospitales, en beneficio de la ciudadanía que lo solicita, esto por diagnósticos médicos delicados. Beneficiando un total de 74 familias.

En coordinación con las direcciones de obras públicas y servicios públicos se han realizado **3 jornadas de desazolves de ríos** en el territorio municipal, con la finalidad de evitar desbordamientos y poner en riesgo a la ciudadanía. Beneficiando un total de más de 300 familias.

Se han realizado **15 capacitaciones** en materia de primeros auxilios, manejo de extintores y sismos, en escuelas secundarias y preparatorias. Beneficiando a más de 1,100 estudiantes.

Con la finalidad de mitigar riesgos en zonas vulnerables del territorio municipal, durante la presencia de lluvia, se ha puesto en marcha el monitoreo de niveles de ríos así como de zonas de alto riesgo por posibles desbordamiento o deslaves, beneficiando a más de 10 mil habitantes.

Llevamos a cabo la cobertura de eventos públicos y religiosos, con la finalidad de evitar alguna contingencia con los asistentes así mismo salvaguardar la integridad de ellos. Beneficiando a más de 4,200 familias.





PILAR 4 SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

En la actualidad es una prioridad establecer el estado de derecho para garantizar a la sociedad la seguridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos conforme al marco de la ley, de tal manera que la sociedad tenga certeza de que no habrá impunidad, pero si respeto por las normas a través de la Policía Municipal, con muestras de honestidad, eficacia y confianza.

Es por ello que durante nuestro tercer año de gobierno, desarrollamos acciones a favor de la seguridad y la justicia con visión ciudadana y en temas de derechos humanos, mediación y conciliación, todo con el propósito de proteger a los Tlalmanalquenses.

¡Seguimos Transformando!



4.1. Seguridad Pública

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar dentro de una sociedad, tanto hombres como mujeres asumen que es obligación y deber del gobierno proporcionarla a través de un Estado de Derecho, que permita la convivencia pacífica y armónica.

Al día de hoy la Dirección de Seguridad Pública cuenta con un estado de fuerza de **93 elementos y 23 vehículos**, enfocado en fortalecer las acciones de prevención y combate al delito, durante este segundo año de gobierno, hemos realizado **más de 2,429 acciones operativas** coordinados con la Guardia Nacional, la Policía Federal y la Policía Estatal para disuadir el índice delictivo, tales como:

- Llamadas de emergencia, 1,043
- Operativo Plan III, 82
- Operativo Templo, 23
- Operativo Presencia, 212
- Operativo Escuela segura, 16
- Operativo Langosta, 100
- Operativo Cinturón de Seguridad, 177
- Operativo Resguardo y Vialidad, 231
- Operativo Deportista Seguro, 26
- Operativo Colibrí, 24
- Operativo CEM, 103
- Operativo Parque, 16
- Operativo Coordinado, 9
- Operativo Construcción por la Paz, 35
- Operativo Blindaje, 38
- Detenidos al oficial calificador, 248
- Detenidos al MP, 33
- Pláticas en escuelas, 13

Asistimos puntualmente a las reuniones **“Construcción por la Paz”**

Con el objetivo de que los espacios y eventos públicos sean un lugar seguro para las familias Tlalmanalquenses, resguardamos un total de 120 eventos patronales, cívicos, culturales y de

recreación.

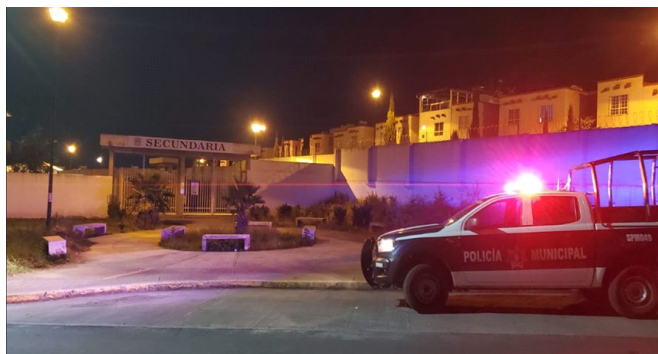
El haber implementado estrategias y acciones de seguridad ha logrado la disminución de la incidencia delictiva en comparación con el año anterior de la siguiente manera:

Delitos relacionados con la violencia de género

DELITO	2023	2024
Abuso sexual	14	10
Acoso sexual	18	10
Feminicidio	0	0
Hostigamiento sexual	0	0
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	10	9
Violación equiparada	0	1
Violación simple	4	13
Violencia de genero	7	11
Violencia familiar	95	89

Delitos de alto impacto

DELITO	2023	2024
Extorción	25	16
Homicidio doloso	4	2
Robo con violencia	51	38
Robo de vehículo c/violencia	21	10
Robo de vehículo s/violencia	28	31
Secuestro	0	0
Violación	8	14



A través de la infraestructura de video vigilancia del Centro de Mando C2 se dio atención oportuna a lo siguiente:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
SE VISUALIZARON POR MEDIO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y REPORTES DE LA CIUDADANÍA, MÚLTIPLES ALTERACIONES AL ORDEN ATENDIDAS, POR C2 EN COORDINACIÓN CON SEGURIDAD PÚBLICA.	340
FUERON ATENDIDOS DIVERSOS ACCIDENTES REPORTADOS Y ALGUNOS VISUALIZADOS EN LAS DIVERSAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO, EN COORDINACIÓN CON P.C Y S.P.	244
SE RECIBIERON REPORTES DE VIOLENCIA DE GENERO ALGUNOS VISUALIZADOS POR CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, ALGUNOS OTROS POR MEDIO DE REPORTES APOYÁNDONOS CON S.P.	213
SE IDENTIFICAN POR MONITOREO DE CÁMARAS, VEHÍCULOS SOSPECHOSOS, RASTREADOS CON EL APOYO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	276
SE RECIBEN REPORTES DE RIÑAS CALLEJERAS VISUALIZADOS EN CÁMARAS Y ALGUNOS OTROS POR MEDIO DE LLAMADAS CON APOYO DE SP.	680
SE APOYAN DIVERSOS REPORTES VISUALIZADOS EN CÁMARAS DONDE REQUIEREN APOYO DE AMBULANCIA EN COORDINACIÓN CON SP.	333
SE DETECTA VÍA MONITOREO PERSONAS SOSPECHOSAS EN DIFERENTES DELEGACIONES ATENDIDAS POR SP.	267
LA CIUDADANÍA REPORTA ASALTOS EN DIFERENTES DELEGACIONES DEL MUNICIPIO ATENDIDAS DE INMEDIATO POR SP.	103
FUERON REPORTADOS DIVERSAS DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO EN LAS DIFERENTES DELEGACIONES ATENDIDAS POR SP.	67
REPORTE DE ROBO DE VEHÍCULOS LOS CUALES SE LES DA SEGUIMIENTO EN COORDINACIÓN CON SP.	83
REPORTE DE DESAPARICIÓN DE MENORES SE REALIZA INVESTIGACIÓN CON CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN COORDINACIÓN CON SP.	22
REPORTE DE POSESIÓN DE ARMA DE FUEGO SE ATIENDE EN COORDINACIÓN CON SP.	9
SE VISUALIZA Y CON REPORTE DE LA CIUDADANÍA ROBO DE AUTO PARTES MISMOS QUE SE ATIENDEN CON SP.	8
REPORTE DIVERSOS ROBOS A CASA HABITACIÓN DANDO ATENCIÓN CON SP.	7
FUERON REPORTADOS PERSONAS SIN VIDA, SE LAS DE SEGUIMIENTO EN COORDINACIÓN CON SP. Y PC.	NATURAL: 12 SUICIDIO: 1
TOTAL DE SERVICIOS ATENDIDOS	2,665

Oficios atendidos por parte de C2 solicitando videos sobre diversos hechos delictivos por diferentes dependencias:

DEPENDENCIA	CANTIDAD
POLICIA DE INVESTIGACION	33
FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA	377
INVESTIGACION ROBO DE VEHICULOS	33
FISCALIA ESPECIALIZADA EN HOMICIDIOS	5
POLICIA DE INVESTIGACIÓN DE HOMICIDIOS	5
POLICIA FEDERAL MINISTERIAL	33
TOTAL DE OFICIOS RESPONDIDOS	486

CONSOLIDAMOS *La Transformación*

A través de la Secretaría **Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública** realizamos acciones enfocadas a la profesionalización de los elementos activos, es por ello que durante el segundo año de gobierno realizamos las siguientes acciones:

- Se realizaron **7 exámenes de control y confianza** a personal de nuevo ingreso.
- Se programó y se aprobó satisfactoriamente la evaluación de control y confianza del secretario técnico de seguridad pública.
- **96 elementos** adscritos a la Dirección de Seguridad Pública fueron programados para tomar cursos de capacitación.
- Concluimos la implementación del **Programa Municipal de Prevención**.
- Llevamos a cabo **5 sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública y 3 sesiones Intermunicipales de Seguridad Pública**.

A la fecha el **100% del estado de fuerza** cuenta con su Certificado Único Policial.



4.2. Derechos Humanos

La defensoría municipal, tiene a bien promover el respeto a los derechos humanos de las personas que viven o transitan en el mismo, cabe mencionar que las dependencias del gobierno municipal caminan de la mano con esta defensoría, con la finalidad de atender las necesidades de los grupos vulnerables.

CAPACITACIONES: En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se realizaron 7 cursos, 5 pláticas y 2 talleres a través de plataforma TEAMS y presencial a los servidores públicos municipales (Dirección de Seguridad Pública Municipal y personal administrativo del ayuntamiento) Beneficiando un total de 400 servidores públicos capacitados.

PLANETARIO: Con la finalidad de fortalecer los entornos educativos y evitar violaciones a sus derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes se gestionó a través de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México un planetario móvil, con el tema “ACOSO ESCOLAR” mismo que fue colocado en el interior de la Escuela secundaria J. Encarnación F. de Córdoba de la Delegación de San Rafael beneficiando un total de 305 mujeres y 260 hombres, actividad realizada en fecha 30 de enero del año en curso.

PLATICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: Se impartieron un total de 20 pláticas en las instituciones educativas del municipio en las siguientes escuelas Plantel 44, Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda, Francisco Villa, Telesecundaria Francisco González Bocanegra, Esc. Primaria Art. 27, Esc. Primaria Benito Juárez, Telesecundaria Gral. Emiliano Zapata, Sec. CALMECAC, Jardín de Niños Carlos González Peña, Esc. Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, Sec. Laura Méndez de Cuenca y Esc. Primaria Distribuidores Nissan, beneficiando un

total de 1800 alumnos y 300 padres de familia, con los siguientes temas.

CONVENIO DE COLABORACIÓN: En fecha siete de febrero del año en curso se realizó el convenio de colaboración con la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, que beneficiará a toda la comunidad Tlalmanalqueses, lo anterior con la finalidad de coadyuvar en la defensa, promoción y protección de los derechos humanos.



VISITAS A GALERAS MUNICIPALES:

Durante el periodo comprendido de enero a octubre del año en curso se hicieron 60 visitas a galerías municipales, donde se observó las condiciones en las que se encuentran, así mismo se entrevistó a 30 personas que se encontraban en galerías municipales.

JORNADAS DE INFORMACIÓN Y VISITADURÍA ITINERANTE:

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se realizó la jornada por los derechos humanos donde se otorgaron 20 asesorías jurídicas y se entregaron 300 trípticos, dípticos y carteles informativos. Actividad que tuvo verificativo el día 14 de junio del año 2024, beneficiando un total de 320 familias.

ASESORÍAS JURÍDICAS Y RECEPCIÓN DE QUEJAS:

En los meses de enero a octubre del presente año, se otorgaron 80 asesorías jurídicas en la cabecera municipal y sus delegaciones beneficiando un total de 80 familias Tlalmanalqueses.

SIPINNA Y DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS:

En coordinación con los integrantes del SIPINNA Municipal de Tlalmanalco, se dio inicio a la primera política pública denominada Buzón de queja “CERO TOLERANCIA A LA VIOLANCIA DE ESOLAR” que tiene como fin promover la cultura de respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas del municipio, iniciando la colocación en la Escuela Primaria Liceo San Rafael, Prescolar Gerardo Murillo de la delegación de Pueblo Nuevo, COBAEM y Esc. Sec. CALMECAC, beneficiando un total de 890 alumnos de estas instituciones.

CULTURA, TURISMO Y DERECHOS HUMANOS:

En coordinación con la dirección de turismo se implementaron talleres de autoempleo para mujeres con la finalidad de promover los derechos de las

mujeres en la delegación de Santo Tomas Atzingo, durante el mes de enero, febrero, marzo, junio, agosto y septiembre del año en curso beneficiando un total de 120 mujeres, capacitándolas en temas de derechos humanos y otorgando asesorías jurídicas.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISMO:

En coordinación con la dirección de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, Gobierno, Comunicación Social, Gobierno digital y otras dependencias Públicas se realizó el primer protocolo de actuación de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodismo, que beneficiara a más de 30 periodistas y personas defensoras de derechos humanos que transitan dentro del territorio.



EJE TRANSVERSAL 1

IGUALDAD DE GÉNERO

Procurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una prioridad de los gobiernos municipales, ya que este rol determina los valores sociales, los cambios en las normas y prácticas culturales de la sociedad.

El derecho a la igualdad de género se contempla en el Sistema Internacional de Protección a los Derechos Humanos, por lo que el Gobierno municipal se ha comprometido a contribuir a alcanzar este desafío de corresponsabilidad con la sociedad civil, para fomentar una cultura enfocada a la igualdad y equidad de género.



5.1. Cultura de igualdad y prevención de violencia contra las mujeres

La dirección de las mujeres brinda asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia cuando acude a la oficina y en su caso se canaliza a las instancias correspondientes, como fiscalía de género, unidas, y ciudad mujeres. En este sentido brindamos 50 asesorías.

Día Naranja

La dirección de las mujeres se suma a la campaña día naranja impulsando acciones que fomentan la prevención de la violencia de género para crear conciencia de los diferentes tipos de violencia que enfrentan las mujeres, niñas y adolescentes.

Se llevaron a cabo diversas actividades como:

- Capacitación de primeros auxilios por parte de protección civil dirigida a las mujeres de la delegación de San Antonio Tlaltehuacán.
- Acondicionamiento físico para las mujeres.
- Entrega de distintivos.
- Se apoyó en la Esc. Preparatoria 102 en la feria de la salud.
- Clase de acondicionamiento físico dirigida a los servidores públicos en la cabecera municipal.
- Se realiza difusión en el mercado de la delegación San Rafael para las mujeres que no cuentan con certificado de primaria y secundaria puedan tramitarlo.
- Entrega de lona del decálogo contra la violencia digital en el noviazgo en la Esc. Preparatoria 102.
- Se acudió a comercios a proporcionar los números de emergencia en la cabecera municipal.

La sensibilización de las personas en temas de respeto y prevención es una tarea primordial en los espacios educativos, por

ello la dirección de las mujeres asiste a los centros educativos de los diferentes niveles académicos con pláticas encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia, en este sentido impartimos **11 pláticas con diversos temas beneficiando a más de 700 alumnos y padres de familia.**

La dirección de las mujeres. Seguimos trabajando llevando a cabo las sesiones del sistema municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender. Sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Llevamos a cabo **5 talleres** en los que beneficiamos a 150 mujeres del municipio, con temas como, primeros auxilios, bolsa de toquilla, auto maquillaje, listón y pan de muerto.





EJE TRANSVERSAL 2

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

La gobernabilidad a través de las acciones durante la administración municipal, es y será un ejercicio permanente de manera efectiva, siempre apegada a derecho.

Por lo que, los responsables de todas y cada una de las áreas administrativas, así como del personal, ejercerán con eficiencia como con eficacia los recursos para desempeñar sus funciones para responder a las necesidades de la población, con ella fortalecer las instituciones públicas y lograr un gobierno capaz y responsable.



6.1. Estructura del Gobierno Municipal

Los gobiernos modernos deben enfocarse en usar eficazmente sus recursos y fortalecer la relación con los ciudadanos, dedicarse a impulsar el afianzamiento institucional con transparencia y responsabilidad, anteponiendo la vocación de servicio en favor de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de esta Administración Pública, el gobierno debe contar con una estructura sólida y bien definida; en ese sentido durante el 2024, llevamos a cabo la reestructuración de orgánica municipal.

En este tercer año de gobierno mediante la aprobación del Cabildo, se publicaron los siguientes reglamentos y disposiciones municipales de observancia general:

- Bando Municipal 2024
- Reglamento Interno de las áreas que conforman la administración municipal.
- Manuales de organización y procedimientos de las áreas que conforman la administración municipal.

6.1.1. Secretaría del Ayuntamiento

Durante el 2024 la Secretaría del Ayuntamiento expidió lo siguiente:

DOCUMENTO	CANTIDAD
Constancias de identidad	510
Constancias de vecindad	643
Constancias de dependencia económica	7
Constancias de residencia	138
Constancias de modo honesto de vivir	29
Constancias de origen	3

Se realizaron **400 trámites de cartilla militar** la clase “2006” y **326 trámites a remisos** por parte de la junta de reclutamiento.

A través de la oficialía de partes, recibimos

un total de **1,171 oficios dirigidos** a presidencia municipal y demás áreas de la administración de los cuales **315 fueron solicitudes de apoyo**, la cuales fueron atendidas para su seguimiento y pronta respuesta.

Durante el periodo que se informa convocamos puntualmente a **45 sesiones de cabildo** de las cuales **37 fueron ordinarias, 3 extraordinarias y 4 sesión de cabildo abierto**.

Como parte del Control Patrimonial, llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó el registro de bienes muebles adquiridos por el municipio.
- Actualizamos las tarjetas de resguardo de bienes muebles.
- Realizamos puntualmente las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.
- Realizamos la verificación de los bienes muebles.
- Realizamos el inventario físico de los bienes muebles.
- Iniciamos los trabajos de compendio fotográfico de los bienes muebles del ayuntamiento.



6.2. Transparencia y rendición de cuentas

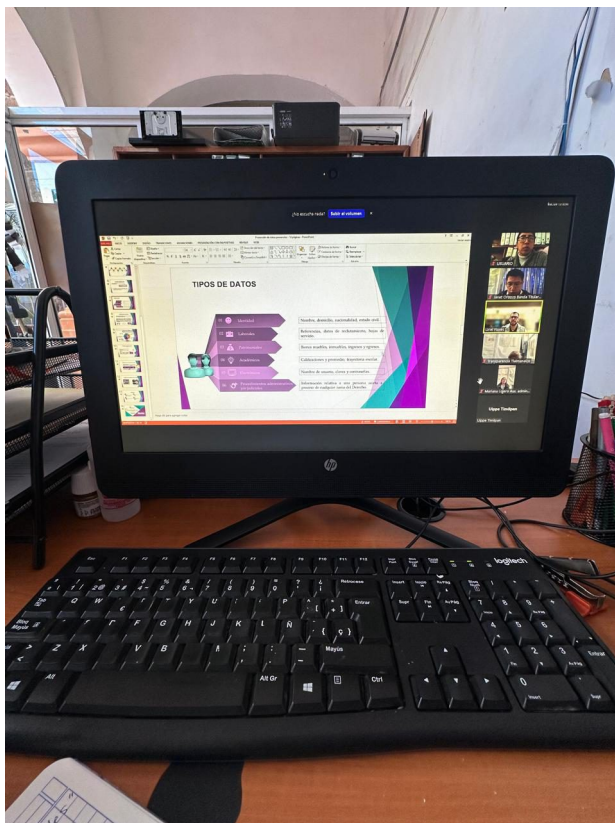
Se atendieron en tiempo y forma un total de 134 solicitudes de información. Como un compromiso de este gobierno con la transparencia y la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Realizamos 16 capacitaciones a los servidores públicos habilitados en materia de transparencia y protección de datos personales.

Realizamos 56 acompañamientos a los servidores públicos habilitados en la revisión de las fracciones correspondientes en el sistema IPOMEX

El Comité de Transparencia de conformidad con los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios sesiono en 72 ocasiones para realizar la aprobación de acuerdos para clasificar la información como confidencial y realizar la versión pública.

Llevamos a cabo la actualización de las 131 fracciones en la Plataforma de IPOMEX 4.0 en 3 ocasiones.



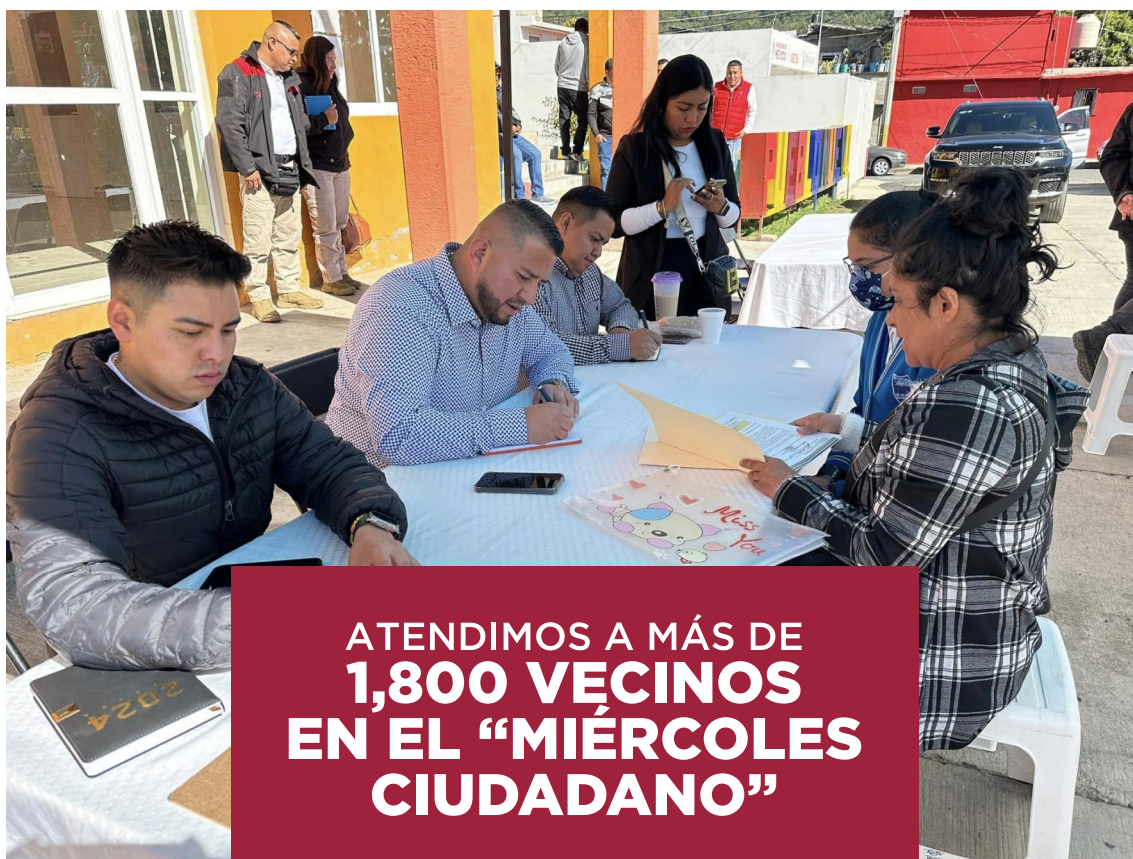
6.3. Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

Como una de las políticas principales de esta administración, es mantener informada a la ciudadanía constantemente por medios de difusión y comunicación, esto con el objetivo de optimizar la visibilidad de políticas y mediática de las iniciativas, acciones, propuestas y eventos a nivel institucional y en todos los procesos locales que se efectúan día con día en este sentido llevamos a cabo la cobertura de **45 eventos cívicos, culturales, artísticos, inauguraciones de obras y reuniones entre otras**, transmisiones en vivo por medio de las plataformas digitales, avance de acciones, eventos y comunicados.

Por tercer año consecutivo llevamos a cabo la actividad **“Miércoles Ciudadano”**, dinámica con la cual, la ciudadanía puede acercarse de manera directa y presencial con la administración logrando al día de hoy atender a más de **1,800 vecinos** de la cabecera municipal y delegaciones, dando puntual atención a sus solicitudes.

La inclusión social en la formulación de las políticas públicas es fundamental para legitimar la democracia; en ese sentido, crear lazos de comunicación con todos los sectores sociales permiten establecer una democracia participativa para la recepción de demandas ciudadanas.

Durante el tercer año de gobierno mantuvimos comunicación con la ciudadanía a través de: **7 reuniones con autoridades auxiliares y 15 reuniones con asociaciones civiles, educativas y religiosas.**



6.4. Finanzas Sanas

Una buena administración financiera es fundamental para que el municipio pueda lograr sus objetivos; el ejercicio de la administración conlleva claridad en la obtención de los ingresos y planificación y su correcta ejecución en favor de la población y de su territorio.

En este sentido, y con la finalidad de fortalecer la recaudación de nuestros ingresos, durante este tercer año de gobierno realizamos las siguientes acciones:

Con la finalidad de incentivar al contribuyente, se organizó y realizó el gran sorteo **“Cumple, Paga y Gana”** para contribuyentes cumplidos en su pago de impuesto predial y agua.

Se puso en marcha las **“CAJAS MÓVILES”** para acercar el servicio de cobro de impuestos y derechos al contribuyente. Las cajas móviles se desplazaron a las 7 delegaciones del municipio para realizar el cobro de los derechos agua y del impuesto predial, teniendo habilitados los cobros con tarjetas y en efectivo. **Recaudando un total de \$781,992.00 pesos.**

Uno de los compromisos de esta administración es llevar a cabo el ahorro de recursos, ello con el fin de que estos sean implementados en acciones que sean en pro de los Tlalmanalquenses, por lo que uno de los logros de este ayuntamiento es el ahorro de combustibles durante los tres años de gobierno de acuerdo al presupuesto global de la siguiente manera:

AÑO	PRESUPUESTO GLOBAL	TOTAL EJERCIDO	AHORRO
2022	\$12,332,128.72	\$10,547,195.56	\$1,784,933.16
2023	\$13,332,128.72	\$12,666,779.30	\$665,649.42
2024	\$14,000,000.00	\$12,897,828.71	\$1,102,171.29

Suministrando combustible sólo a las unidades oficiales, en nuestro gobierno por tercer año consecutivo no se carga gasolina a unidades particulares.

Actualmente contamos con el siguiente parque vehicular:

- **7 unidades en la Coordinación Municipal de Protección Civil**
- **33 unidades en la Dirección de Seguridad Pública**
- **12 Unidades en la Coordinación de Limpia**
- **6 unidades en direcciones y coordinaciones de la administración**

Cumplimiento Financiero

Entregamos puntualmente los informes mensuales de enero a septiembre del 2024 al Órgano Superior de Fiscalización.

Se enteraron las declaraciones omitidas y fueron pagadas las retenciones por concepto de I.S.R. y 3% (impuesto estatal) desde el mes de diciembre de 2023 al mes de octubre de 2024.



LLEVAMOS
A CABO EL
SORTEO
“PAGA Y GANA”
PARA
CONTRIBUYENTES
CUMPLIDOS



6.4.1 Estructura de los ingresos y egresos

La tesorería municipal es la unidad administrativa encargada de la recaudación de los Ingresos Municipales, la administración de las finanzas y los recursos humanos, para implementarlos y cumplir con los objetivos, programas y proyectos y la erogación de los recursos en beneficio de las familias y satisfacer las necesidades elementales de desarrollo y crecimiento de nuestro municipio.

Ingresos

Hasta el mes de octubre de este segundo año de gobierno, los ingresos y egresos se especifican de la siguiente manera:



Se observa que los ingresos totales aumentaron con un monto de **\$5'228,625.79** con respecto al año anterior inmediato.

Los principales ingresos que reporta los recursos propios son el impuesto predial y el impuesto sobre adquisiciones y otras operaciones traslativas de dominio que reporta un aumento con respecto al año anterior inmediato de un 7% más en estos dos conceptos.

Egresos

De igual manera, se informa que para el periodo que se reporta por concepto de egresos, el destino presupuestario de los recursos disponibles se comportó de acuerdo a los términos siguientes:

CLAVE	CUENTA	PRESUPUESTO EJERCIDO ENE-SEP 2024
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$66,244,898.47
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,588,607.64
3000	SERVICIOS GENERALES	\$27,761,121.77
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,110,469.23
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,876,226.40
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$12,240,251.51
9000	DEUDA PÚBLICA	\$19,606,797.08
TOTAL		\$151,428,372.10

6.5. Catastro municipal

El catastro municipal tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica - económica para fines tanto legales como impositivos, bajo este tenor en el segundo año de gobierno llevamos a cabo lo siguiente:

Se realizó las actualizaciones de 1,090 predios, derivado de los barridos en construcción y superficies de los terrenos. Además 2,044 incorporaciones en el sistema de gestión catastral (registro alfanumérico), realizamos 603 certificados de clave y valor catastral, expedimos de 215 certificados de planos manzaneros y realizamos 430 investigaciones comerciales.

6.6. Gestión para resultados y evaluación de desempeño

La Gestión para Resultados es un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados y no en los procedimientos.

Aunque también se orienta al interés de cómo se hacen las cosas, por lo que toma mayor relevancia en el “qué se hace”, “qué se logra” y “cuál es su impacto” en el bienestar de la población; es decir la creación del valor público.

En este sentido se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Llevamos a cabo 379 asesorías en materia de indicadores y planeación.
- Se elaboró, aprobó y publicó el Programa Anual de Evaluación.
- Se llevaron a cabo 3 sesiones de COPLADEMUN en la que se dio informe del avance del Plan de Desarrollo Municipal durante el presente año, así como el avance del Proyecto Acelerador denominado “Municipio Seguro, Saludable y Libre de Violencia”.
- Se llevó a cabo la alineación general de los programas presupuestarios aplicados durante el 2024, con un total de 67 servidores públicos capacitados.

6.7. Unidad Jurídica

A la fecha, atendemos **8 asuntos jurídicos** del Ayuntamiento, de esta forma se beneficiamos el ahorro al Erario Público y la defensa al Patrimonio Municipal.

EJE TRANSVERSAL 3

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

La tecnología, a través del tiempo ha evolucionado cada vez más, por lo que es indispensable para desempeñar las funciones diarias de la administración pública municipal.

El gobierno de Tlamanalco, buscó este tercer año de gobierno la unidad y la concordia para lograr un desarrollo municipal más igualitario y equitativo que beneficie al grueso de la población, por ello concretamos alianzas de colaboración con los diferentes sectores.



7.1. Alianzas para el desarrollo

Una alianza estratégica es un acuerdo entre dos o más personas que se unen para alcanzar ventajas competitivas, por lo que llevamos a cabo más de 20 reuniones de trabajo entre los titulares de las dependencias que integran la presente administración para disipar dudas y solucionar diversos temas que aquejaban a la ciudadanía de manera directa.

7.2. Municipio moderno en tecnologías de la información y comunicación

La aplicación de las nuevas tecnologías a la administración va más allá de los conceptos de administración electrónica o en su aplicación en la tramitación administrativa. Ya que son de gran utilidad en la información, por que resuelven el núcleo de la actividad municipal que involucra necesariamente el uso de varios sistemas informáticos.

Cabe señalar que los ordenamientos jurídicos por los cuales rige la unidad de Gobierno Digital son; Agenda digital, Bando Municipal, Ley Orgánica Municipal y Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Dentro de nuestras principales estrategias de Tecnologías de la Información y Comunicación se encuentran;

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES	ACCION	FECHA 2024	No. DE PERSONAS BENEFICIADAS	OBSERVACIONES
Diseño, construccion, actualizaciones y mantenimiento del sitio web	CREACION	ENERO - SEPTIEMBRE	15,000	Pag. Web siempre en Online
Administracion de redes y mantenimiento de las mismas	SOPORTE	ENERO - SEPTIEMBRE	350	Servicios Internos del Ayuntamiento
Reparacion e Instalacion de Camaras de Seguridad	SOPORTE	FEBRERO	250	Servicios Internos del Ayuntamiento
Seguridad computacional, evaluacion y aplicación de tecnologías de hardware en las dependencias municipales del Ayuntamiento	SOPORTE	ENERO - SEPTIEMBRE	350	Servicios Internos del Ayuntamiento
Talleres de capacitacion, actualizacion y modernizacion en las diferentes dependencias municipales	CAPACITACION	MARZO y AGOSTO	310	Capacitacion en general a los ciudadanos
Mantenimientos a equipos de computo de todas las dependencias municipales	MANTENIMIENTOS	JUNIO	380	Mantenimientos especializados
Creacion de Agenda Electronica U.B.R.I.S	IMPLEMENTACION	MARZO	50	Administracion de citas y consultas a los pacientes
Creacion de Sistema de Citas Derechos Humanos por la Web	IMPLEMENTACION	FEBRERO	150	Administracion de citas y consultas a los pacientes
Asistencia a Jornada de regreso a clases con la impresión de CURP	APOYO	AGOSTO	2450	Apoyo a Jornada
Creacion de expediente ciudadano para la realizacion de Tramites y Servicios	CREACION	SEPTIEMBRE	3000	Expediente Unico
Gestion y creacion de contenido audio visual de carácter interno y externo	CREACION	ENERO - SEPTIEMBRE	8500	Videos cargados en pagina Youtube

MENSAJE FINAL

Una vibrante y mejor realidad para todos los que vivimos en Tlalmanalco, nuestra casa común. Eso es lo que juntos, trabajando en equipo y como una gran familia, edificamos desde el primer año de gobierno. Trabajamos de manera ardua y muy intensa, para cumplir y estar a la altura de lo que todos los Tlalmanalquenses esperaban de su gobierno. Y sé muy bien que las expectativas de cambio y transformación que levantamos entre la gente, fueron muchas y fueron muy grandes.

Por eso, desde el primer día al frente del gobierno municipal, hemos dado lo mejor de nosotros mismos, para hacer realidad acciones innovadoras y que de verdad hagan la diferencia. Con base en un orden y una secuencia bien estructurada, con la misma lógica con la que se renueva una casa, estamos emprendiendo políticas públicas orientadas hacia lograr un mejor nivel de vida para todos. Con los cimientos de la economía y la seguridad pública, con paredes de infraestructura productiva moderna y de calidad, con servicios públicos eficientes, eficaces y modernos, con el techo de nuestra política social y cultural para combatir frontalmente la pobreza extrema, con un patio para el desarrollo sustentable y visión de liderazgo y con un plan general de eficiencia y buen gobierno, estamos mejorando las cosas y estamos dando un nuevo esplendor a nuestro municipio.

Así, permítanme hacer un balance de lo que juntos realizamos en estos tres años de gobierno municipal. Permítanme entregarles las cuentas y los resultados que generamos, por lo que tanto trabajamos y de lo que debemos sentirnos tan orgullosos.

Permítanme mostrarles cómo juntos, trabajando en armonía, le estamos renovamos el rostro de Tlalmanalco, y estamos edificando una mejor realidad para todos los que aquí vivimos. Hoy tenemos un nuevo reto, el pueblo decidió que tengamos un gobierno de continuidad, el reto es doble pero estoy seguro que de la mano, lograremos consolidar la cuarta transformación en Tlalmanalco.

Muchas gracias.

T3RCER
INFORME

** **GÜICHCSÁNCHEZ** ***



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
— 2022 - 2024 —
Gobierno de la Gente